



Rosetti, Mariana Inés. "El hambre de lectura en las revoluciones americanas y la compleja labor de los letrados criollos".
Estudios de Teoría Literaria. Revista digital: artes, letras y humanidades, septiembre de 2018, vol. 7, n° 14, pp. 169-183.

El hambre de lectura en las revoluciones americanas y la compleja labor de los letrados criollos¹

The Reading Hunger in the American Revolutions
and the Complex Work of the Creole Men of Letters

Mariana Inés Rosetti²

Recibido: 20/06/2017
Aceptado: 30/11/2017
Publicado: 11/09/2018

Resumen

El presente trabajo se propone establecer un diálogo reflexivo entre distintas escenas de lectura durante los procesos revolucionarios acaecidos en las colonias americanas. Estas escenas presentan un hambre de lectura (Chartier 2003) que roza lo satírico y cuyos rasgos hiperbólicos hacen visibles las dificultades y obstáculos que sortearon los letrados criollos para implementar nuevas costumbres políticas y sobre todo para erigirse en representantes de comunidades.

Palabras clave

Emancipación americana; lecturas ilustradas; letrado criollo; opinión pública.

Abstract

The present article aims to establish a thoughtful dialogue between different reading scenes that took place in American colonies during the revolutionary processes. The selected reading scenes show a hunger for reading (Chartier 2003) which was sometimes ridiculous and that contained hyperbolic characteristics. We consider these hyperbolic traits as the key to understand the difficulties and obstacles that the Creole men of letters had to overcome in order to configure new politic manners and to become in spokesman of communities.

Keywords

American emancipation; Illustrated readings; Creole men of letters; public opinion.

¹ Agradezco la atenta y avezada lectura de los referatos que me permitieron revisar y reflexionar sobre aspectos desatendidos en la versión original de este artículo.

² Becaria posdoctoral de CONICET e integrante del Centro de Historia Intelectual de la Universidad de Quilmes. Miembro del Proyecto de Investigación PICT (FONCYT), "Términos críticos y palabras clave en la literatura latinoamericana" y del Proyecto de Investigación UBACyT, "Términos críticos y palabras clave en la literatura de América Latina" dirigidos por la Doctora Beatriz Colombi. Contacto: marurosetti@gmail.com.



Introducción

En su conocido estudio *Espacio público, crítica y desacralización*, Roger Chartier se pregunta si los libros hacen las revoluciones. El cuestionamiento de este historiador busca desarmar la hipótesis que sostiene que “la lectura está investida de un poder de persuasión tan fuerte que es capaz de transformar por completo a los lectores y de hacer que sean como los textos quieren” (2003: 82). La hipótesis referida consideraba que la Revolución francesa había sido realizada por hombres *transformados, hechos* por los libros filosóficos.

Para desestimar tal apreciación, Chartier analiza los cambios culturales producidos a mediados del siglo XVIII en Francia y que implicaron una apertura del fenómeno de la lectura urbana. En particular, rescata la gran participación de los lectores populares que, sin necesidad de comprar los libros, “devoran novedades y folletos en el espacio abierto de la gran ciudad” (84). El fenómeno del *hambre de lectura* no se encontraba registrado en las colecciones que aparecen en los inventarios de los notarios. Esta necesidad de lectura demuestra la presencia de *lectores multiplicados* que hacen uso, que se apropian, en forma estratégica, del contenido de los escritos que circulaban por la ciudad de París. A su vez, Chartier matiza la fuerza de persuasión de las publicaciones de denuncia debido a los límites de circulación que estos textos encontraron, límites que se hacían evidentes por la incapacidad de comprensión por parte del vulgo (96). Estas barreras de circulación de la literatura panfletaria refutan la causalidad directa entre su circulación-consumo y la consecuente desacralización político-religiosa del monarca francés y las lecturas históricas que la consideraron el vehículo predilecto de la formación de creencias populares revolucionarias.

En su estudio, Chartier busca desestabilizar la relación entre los procesos de lectura y del accionar revolucionario. Por tal motivo, este historiador hace uso de la categoría de *lectura oblicua* de Richard Hoggart (1957) que lo habilita a observar cómo distintos sectores de la sociedad parisina que se acercaron, por ejemplo, a la obra de Rousseau, compartieron esa lectura aunque no así su uso político-social (2003: 97-98). El estudio de distintos casos lleva al historiador a sostener que lo esencial de los textos filosóficos está menos en el contenido subversivo que en un *modo de lectura inédito* responsable del desarrollo de una actitud crítica desprendida de las dependencias y de las obediencias para con las autoridades establecidas (106).

En consonancia con la propuesta crítica de Chartier, retomamos el estudio de Graciela Batticuore (2011) que trabaja sobre las distintas estrategias culturales y políticas que llevaron a cabo los patriotas criollos para vehiculizar los cambios culturales instaurados por la revolución del Río de la Plata. Nos resulta central esta investigación ya que muestra la “*conciencia de la cultura (impresa y libresca) como bien público* que debe ponerse al alcance de todos para facilitar el rumbo de la revolución” (109, énfasis de la autora). Según esta investigadora, la revolución política requería para los líderes criollos de una necesaria revolución cultural que resignificara el peso de la lectura y de la participación del pueblo:

[...] en el imaginario de los líderes de Mayo la práctica de la lectura se impone más como una necesidad, que como un devenir espontáneo que involucra a la variedad de actores sociales de la época [...], la apuesta y la ilusión de la alfabetización (para que los libros encuentren sus lectores entre el pueblo) forman parte importante del imaginario revolucionario en el Río de la Plata y en general en América (2011: 108).

La conciencia de la cultura como vehículo político-social también se destaca en las observaciones de Rafael Rojas (2003) quien se encarga de analizar la labor periodística de Carlos María de Bustamante y de José Joaquín Fernández de Lizardi como representantes del sector criollo letrado en Nueva España durante las dos primeras décadas del siglo XIX. Para

este historiador mexicano, el sector letrado criollo de este período no necesariamente comulgó ni fue vocero de la facción insurgente o de la contrainsurgente. El sector heterogéneo criollo buscó construir una cultura del *justo medio*, posibilitar la apertura de la opinión pública y moldear al nuevo público popular. Por tal motivo, la tarea político-cultural que emprenden los letrados criollos dialogó, según Rojas, con la *certeza del límite* de la escritura política novohispana, la barrera impuesta tanto por las autoridades virreinales y eclesiásticas sobre lo que se podía decir y lo que se debía callar:

La certeza del límite en la escritura política novohispana, ejemplificada en Carlos María de Bustamante y José Joaquín Fernández de Lizardi, confirma, una vez más, la idea de Roger Chartier (1995: 93-117) acerca de que las revoluciones modernas no son simples “hijas de las Luces”, sino movimientos paradójicos, con flujos y reflujos, en los que se involucran muchas nociones contrailustradas, provenientes de la reacción del antiguo régimen contra la modernidad. La idea del nuevo “público” que aparece en los textos de Bustamante y Fernández de Lizardi remite a una comunidad de lectores que no corresponde plenamente a la ciudadanía de una república moderna y que, más bien, debería asociarse con el “reino de los súbditos” de las monarquías constitucionales europeas de la primera mitad del siglo XIX. Dicha concepción de una libertad acotada por la monarquía fernandina y la religión católica, lo mismo en la prensa gaditana que en la insurgente, está relacionada con el predominio, entre 1808 y 1821, de un imaginario criollo, liberal y autonomista, dentro del movimiento de independencia, que se resistirá con fuerza a la asimilación de los discursos y las prácticas del republicanismo americano (2003: 62-63).

Estos tres aportes críticos desmantelan la hipótesis de continuidad entre la lectura de libros de impronta ilustrada y un consecuente proceder emancipador (ya sea revolucionario o liberal). En consonancia con estas aproximaciones, nos interesa en este artículo rastrear el problemático fenómeno del *hambre de lectura* o apertura y multiplicación de lecturas críticas en distintas escenas político-culturales de preparación de los procesos de independencias americanas. En particular, sostenemos que estos complejos procesos se configuraron sobre un desfase entre el uso didáctico-político de los escritos por parte de los letrados criollos y las prácticas de lectura ambiguas y relativas de los criollos, de las castas americanas y de los peninsulares que apoyaron los movimientos independentistas. Este desfase generó desilusiones y fisuras en los proyectos utópicos de emancipación propuestos por libertadores como Francisco de Miranda, Simón Bolívar y José de San Martín. A su vez, estipuló una construcción por parte de un sector criollo de lo que sería una correcta y productiva lectura de la emancipación. A través de esta modalidad didáctica del uso de la palabra pública el grupo criollo pretendió modelar desde el púlpito, la plaza, los catecismos políticos, y desde la incipiente prensa, las costumbres de los futuros ciudadanos de acuerdo con los nuevos lenguajes políticos liberales.³

Entendemos esta lectura como una construcción político-cultural de raigambre criolla sobre la interpretación de los hechos revolucionarios que se sucedían tanto en la Península como en los distintos territorios americanos. En otras palabras, frente al caos de revueltas populares civiles y la multiplicidad de panfletos, cartas y distintos papeles públicos que circularon por las diferentes ciudades americanas, los letrados criollos desearon configurar una lectura correcta de la emancipación tendiente a reinterpretar los hechos revolucionarios e

³ Ver al respecto los estudios de Gayol (2002); Distéfano (2004); Roldán Vera (2009); Rojas (2003); Palti (2005); Goldman y Pasino (2008); Martínez Gramuglia (2011).

insurgentes como actos de reivindicación de la fidelidad americana hacia la monarquía española (Entín 2013).

Las escenas de lectura que seleccionamos evidencian las paradojas que han experimentado ciertos letrados a la hora de configurarse en guías, moderadores y *hacedores de la opinión pública* (Guzmán Pérez 2007) en las colonias americanas pertenecientes a la monarquía española. Estos hombres de letras buscaron homogeneizar la elasticidad y ambigüedad de las lecturas oblicuas de los lectores populares para configurarse en autoridades ciudadanas.⁴ Para sustentar esta hipótesis, consideramos fundamentales las aproximaciones críticas de investigadores como Guerra, Lempérière, Chiaramonte y Breña, entre otros, que desestiman la seducción de los libros filosóficos franceses y norteamericanos.⁵ Sobre todo, estos análisis matizan los cambios culturales que se observaron en las revoluciones americanas a fin de limitar los efectos performativos de los discursos independentistas. Al respecto, concordamos con la postura de Roberto Breña quien considera paulatina la construcción de un sentimiento a favor de la independencia absoluta americana. Este historiador sostiene que el deseo independentista americano dialogó con la “torpeza o la crueldad de la reacción realista en varias regiones y que, en algunos casos tuvo que venir de fuera [...]” (Breña 2013: 65).

Por otra parte, la postura crítica que sostiene una adecuación moderada y estratégica de los americanos a la Ilustración es trabajada por José Carlos Chiaramonte quien relaciona la Ilustración iberoamericana con un tránsito “moderado” hacia las luces (1989). Esta postura actúa en consonancia con los conceptos de *funcionamiento y adecuación* del pensamiento ilustrado en Latinoamérica que elabora José Luis Romero (1976). Las comunidades letradas criollas se sostuvieron sobre el dominio y acomodamiento de la escritura. Ellas tradujeron y acomodaron a su patria las ideas ilustradas y las vehiculizaron con necesidades americanas:

[Y] mientras la revolución crecía con voracidad de llama estimulada por el viento, mientras se ponían en acción hombres de vigor y de una voluntad prodigiosos, mientras las multitudes ciegas y famélicas se desbordaban como una inundación sobre campos labrados, y sobre ciudades del Bajío, los hombres letrados pugnaban por hacer triunfar sus ideas, revistiéndolas de los más deslumbrantes y ruidosos ropajes (Urbina 1917: 110-111).⁶

Seleccionamos en este artículo epístolas y artículos periodísticos en los que algunos enunciadores letrados conciben su discurso como una guía sobre las necesarias acciones de liberación que deberían llevar a cabo los americanos. En estas escenas observamos cómo los criollos se colocan en situación de paridad con distintas autoridades de la política, de la cultura o del poder militar, sea americano como europeo. Esta igualdad enunciativa les permitió a los letrados reflexionar sobre su labor dentro de sociedades tradicionales en crisis

⁴ Entendemos el concepto de autoridad ligado a la figura de publicidad como lo trabajan François-Xavier Guerra (1992; 1998), Annick Lempérière (1998; 2008; 2013); Elías Palti (2005; 2007) y Pablo Martínez Gramuglia (2011). “Un publicista sigue siendo un autor, sólo que su autoridad proviene de un acceso mejor a la verdad, de la posibilidad de enunciar la opinión pública que, una vez hecha explícita, se presenta como evidente para los miembros de esa sociedad” (Martínez 2011: 185).

⁵ Nos referimos a los estudios de Guerra (1992; 2002); Lempérière (1998; 2008; 2013); Rodríguez (1991; 1996); Chiaramonte (2004); Rojas (2003; 2010); Palti (2005); Clément (2012) y Breña (2013).

⁶ A modo de ejemplo de esta aseveración, Urbina configura el retrato del cura Miguel Hidalgo: “[...] era un sacerdote ilustrado; muy afecto a la literatura francesa, que él bebía en sus mismas fuentes, sin necesidad de recurrir a las malas traducciones españolas, que rara vez nos llegaban de la Península [...] ya cura emprendió la versión castellana de varias obras de Racine, y que en las escuelas de su curato estableció clases de lengua francesa” (1917:109).

durante el período revolucionario hispanoamericano. A su vez, este posicionamiento discursivo evidenció el desfase entre el accionar de muchos libertadores y próceres de las independencias americanas, las lecturas revolucionarias que circulaban por América y la respuesta insuficiente del sistema colonial en tensión entre las tradiciones político-culturales y los procesos independentistas todavía en ciernes a comienzos del siglo XIX. Para agilizar el análisis de las escenas seleccionadas, consideramos necesario separar la labor de los criollos como periodistas de su labor como libertadores a modo de profundizar en aspectos problemáticos de desfase entre sus propuestas y los contextos y espacios de circulación de sus palabras.

La lectura crítica del periodista criollo

El rol de la prensa de comienzos del siglo XIX estuvo mayormente dedicado a una función pedagógico-moral. Este accionar moralizante se concebía unido a la existencia de verdades inapelables que el periodista debía mostrar y retratar a los lectores/oyentes.

Para el caso americano, la injerencia que los letrados criollos ejercieron sobre el espacio público fue limitada debido a las prohibiciones y castigos de la Inquisición y el control editorial de los virreyes o funcionarios burocráticos allegados a esta figura.⁷ La puja entre los deseos de los *publicistas* o *escritores públicos* (Palti 2005; Myers 2008) y la consideración de las autoridades virreinales sobre estos papeles fue conflictiva y tensa.

A pesar de los silenciamientos y prohibiciones, tanto políticas como religiosas, los periodistas criollos desearon configurar y regular las acciones que debían llevar a cabo los americanos a fin de lograr su emancipación político-cultural. Así lo observamos tanto en el *Diario de México* como en el *Mercurio Peruano*,⁸ periódicos en los que prevaleció el proyecto pedagógico-moral que planteaba el uso de la prensa periódica como puente para la construcción e interpretación de la historia cotidiana:

La Historia, no tomada por principios generales, o por relaciones desnudas de unos hechos tal vez alterados: sino contraída a la dilucidación, y conocimiento práctico de nuestros principales establecimientos: la Historia, digo, en estos términos será la primera que suministre materiales a mi papel periódico. Tenemos un sinnúmero de obras públicas, y pías, de fundación de lugares, y aun de ciudades, cuyo verdadero principio o se ignora, o se conoce bajo un punto de vista errado. ¿No será, pues, provechoso y agradable, el conocer física y cronológicamente, aquellos asuntos de que estamos rodeados, y que, por decirlo así, tocamos continuamente con mano incierta, y a oscuras de toda noticia positiva? [...] La alternativa de nuestras felicidades, de nuestras mismas diversiones, y debilidades: estos son unos objetos que, aunque no forman una historia aparte, suministran ideas históricas, y merecen la atención de todo buen ciudadano (*Mercurio Peruano* “Prólogo” 1791: VIII).

⁷Tanto Esther Martínez Luna (2009; 2011) como Verónica Zárate Toscano (1986) analizan la intervención del virrey Iturrigaray sobre el *Diario de México* y sobre la *Gazeta de México* en los años de 1805 a 1808. Estos ejemplos se distancian de la mirada permisiva del gobierno peninsular que sostiene Rodríguez (1996: 85).

⁸El caso del *Mercurio Peruano* surgió como ampliación y visualización de la Sociedad de Amantes del País (Guibóvich Pérez 2005; Meléndez 2006; Poupene-Hart 2007). Por otro lado, en Nueva España no se encontró este tipo de sociedad económico-cultural (las posibles razones de su vacancia las analiza Rodríguez 1996). El *Diario de México* plantea la creación de la *Arcadia Mexicana* por el año de 1808 (tres años luego de su creación). Esta agrupación se pensó como asamblea pública de carácter cultural y estipuló un funcionamiento de regulación del buen uso de la palabra pública que se pretendía aislado de la escritura burocrática (Martínez Carrizales 2005) propia de la *ciudad letrada* (Rama 1984).

[...] En la unión de los ciudadanos consiste la fuerza invencible de las naciones, que viene a ser tanto mayor cuanto más se estrechan y ligan sus defensores, conspirando a un solo fin [...] Recorred los ejemplares que os presenta la historia, y no hallareis uno solo que no demuestre las funestas desgracias de la división. Atenas, Lacedemonia, Tebas, & c. Todas las ciudades de la Grecia os enseñarán que mientras se mantuvieron unidas, y sus habitantes pensaron, séame lícito decirlo así, con una sola alma, se burlaron de las inmensas fuerzas con que los atacaron sus enemigos [...] (*Diario de México* “Carta del americano” (7 de agosto de 1808): 149).⁹

La matriz ilustrada de estos periódicos coincidiría a fines de la primera década del siglo XIX con una consideración particular de las propuestas que circulaban en los papeles públicos (diarios, periódicos, panfletos, proclamas) y que estipularía luego de la invasión napoleónica a España, la Revolución española y las posteriores y distintas revoluciones americanas, la mercantilización de las noticias y su tratamiento escandalosamente panfletario. Este tratamiento panfletario fue utilizado cuatro años después en Nueva España por los escritores José Joaquín Fernández de Lizardi y Carlos María de Bustamante quienes en 1812 publican *El Pensador Mexicano* y el *Juguete* avalados por la aceptación de la libertad de imprenta por el virrey Venegas el 5 de octubre de 1812.¹⁰ Estos dos periódicos, censurados y continuamente criticados por las autoridades virreinales, se valieron de la retórica letrada esgrimida por el *Diario de México* para advertirle al virrey Venegas sobre su proceder erróneo en su lucha contra los insurgentes y en su desidia para resolver los problemas sociales del momento. Lo que parece, a primera vista, un gesto rebelde o desafiante por parte de estos dos letrados para con las autoridades, tuvo sus raíces en las reflexiones del primer cotidiano mexicano sobre el lugar a ocupar por los letrados criollos en el cambio de paradigma socio-cultural de la opinión pública. A modo de ejemplo, destacamos el primer número del periódico de Lizardi en el que el periodista realiza una extensa disquisición sobre los beneficios de una libertad de imprenta “restrictiva” (Rojas 2003: 62-63), necesaria para corregir irregularidades del sistema colonial y para, a su vez, educar al pueblo:

Tampoco aplaudo la libertad absoluta de imprenta, sino la respectiva; no quiero que cada uno sea libre para imprimir blasfemias contra la religión y libelos contra el gobierno: nada menos. El discurso es una prenda dada a un hombre para la liberalidad del ser supremo, y sería una ingratitud execrable hacer del beneficio armas contra el mismo benefactor. Sería igualmente horroroso que abusáramos de esta libertad contra el mismo gobierno que nos la concede [...] la libertad de la que hablamos es una libertad coartada a ciertos límites; es una libertad respectiva a la antigua sujeción [...] La corrupción de la moral cristiana y el poco miramiento al Evangelio es lo que prepara la

⁹Tanto en esta cita como en la que le precede, se han modificado para este trabajo la grafía y ciertos usos gramaticales de la escritura para adaptarlas al uso gramatical actual.

¹⁰ José Joaquín Fernández de Lizardi (México, 1776-1827), conocido como el Pensador Mexicano: intelectual atento al objetivo de informar, educar, entretener y criticar. Se desempeñó como periodista, novelista –famosa es su obra *El Periquillo Sarmiento* (1816) valorada como la primera novela moderna hispanoamericana–, fue también dramaturgo y poeta ocasional, en suma, se desempeñó como un escritor de oficio que vivió de y para su pluma (Insúa 2011:69).

Carlos María de Bustamante. Nació en Oaxaca en 1774 y murió en México en 1848. Estudió Teología en el Convento de San Agustín. Hacia 1801 obtuvo el título de Abogado en la Audiencia de Guadalajara. En los primeros momentos de la guerra de Independencia no quiso participar, pero después más tarde se unió al movimiento de insurrectos e incluso Morelos le otorgó el grado de brigadier y lo nombró general de caballería. Fue editor del *Diario de México* y de otros periódicos importantes como *El Juguete*, *La avispa* de Chilpancingo [...] (Martínez Luna 2011:116).

cama a la herejía, que no la libertad de imprenta (*El Pensador Mexicano* 1968 n°1: 36-37).¹¹

En el segundo número de este periódico, Lizardi resignifica el lugar de las autoridades virreinales, en particular el rol de Venegas, que considera deben comportarse como “celadores” de la Constitución gaditana de 1812. Para este letrado, las autoridades deben velar para la correcta aplicación y defensa de esta constitución liberal y permitir el ejercicio de la libertad de imprenta a todo ciudadano novohispano (40). Debido a ello, ve erróneo el accionar censor de los funcionarios coloniales, incapaces de practicar correctamente la palabra pública que debería ejercer el letrado criollo. Así, este periodista recurre a la retórica punzante para retratar a los ministros del virrey como “señores embutidos” en sus palacios y asuntos burocráticos que desconocen los males que aquejan a la sociedad:

Estos sujetos, embutidos en sus palacios y gabinetes; dedicados con el más profundo tesón al desempeño de unos asuntos naturalmente pesados y ejecutivos; reducidos a no conversar casi, por razón de estado, de asuntos que parezcan triviales; precisados a no familiarizarse con los pobres y a tolerar la chusma de los aduladores que los rodea; constituidos a no ver sino el exterior de la ciudad que gobiernan, y esto en la precipitación de la carrera y entre los embarazos de un coche [...] (*El Pensador Mexicano* 1968 n°2: 42).

Estos observadores de la cáscara social que apurados precipitan su mirada desde un coche semi cerrado, son presentados por Lizardi como hipócritas aduladores del virrey. Frente a estos funcionarios desconocedores de los problemas y tensiones sociales, así como de sus posibles reformas, Lizardi le escribe una carta pública al virrey en la que reivindica la importancia de la labor periodística. En esta misiva, Lizardi elabora una retórica frontal y agresiva que cuestiona la autoridad del virrey para negar los derechos eclesiásticos de los curas insurgentes detenidos. Ella configura un lugar novedoso en el ejercicio de la palabra pública ya que el hombre de letras se coloca en el lugar de juez de los funcionarios coloniales y, en particular, corre el velo de poder sagrado del virrey como padre y guía del pueblo novohispano. Nos referimos al número 9 de este periódico, publicado el día 3 de diciembre de 1812 en honor al cumpleaños del virrey Venegas. Este escrito articula a través de un estilo directo y sin rodeos un retrato de lo que debería ser la labor virtuosa del virrey. La retórica utilizada le permite a este letrado criollo considerar al gobernante como un padre que se equivoca al no escuchar a los periodistas criollos sobre la injusticia que comete con el castigo impuesto a los curas insurgentes:

Día fausto, día benigno y día lisonjero, no sólo que bajo este auspicio, apadrina al Pensador para que pueda, con la respetuosa confianza de un hijo rendido a un padre protector, manifestarle ciertas verdades [...] Llegó la ocasión en que aprovechando el Pensador la celebridad de este día puede dirigirle a vuestra excelencia la palabra (*El Pensador Mexicano* 1968 n°9: 83).

Lizardi se dirige al virrey en busca de que éste revoque el bando del 25 de junio de 1812 en el cual Venegas les quitó a los curas insurgentes la posibilidad de ser juzgados por autoridades eclesiásticas desconociendo sus fueros. Para reivindicar los derechos de los curas

¹¹ José Joaquín Fernández de Lizardi, *El Pensador Mexicano*. Recopilación, edición y notas de María Rosa Palazón Mayoral y Jacobo Chencinsky, México, 1968. Todas las citas de esta sección provendrán de esta edición.

mancillados, este periodista reflexiona sobre los deberes y autoridad del virrey como príncipe del pueblo. Este cuestionamiento lo lleva a Lizardi a establecer comparaciones con otros príncipes europeos que han sabido perdonar y juzgar correctamente al criminal alcanzando así la gloria y el reconocimiento de sus vasallos, pero sobre todo, su carta gira en torno a las limitaciones del poder del príncipe-irrey: “[V]uestra excelencia, señor, no tiene jurisdicción alguna sobre los eclesiásticos, ni los mismos reyes, aunque son aquéllos sus vasallos, esto está demostrado por los santos padres, por los concilios y por los cánones y por toda la autoridad de la Iglesia” (87).

El efecto de lectura de este número tuvo sus repercusiones inmediatas: Venegas censuró este periódico y los otros que se publicaban en la ciudad de México por diez días (del 5 al 15 de diciembre) y prohibió la ley de imprenta. A su vez, encarceló a Lizardi y fortaleció la censura inquisitorial. Sin embargo, este tipo de interpelación a la figura del gobernante a través de un diálogo y trato informales, dejó huellas en la prensa novohispana y en el discurso letrado criollo. En diálogo con el periódico *El Pensador Mexicano*, Carlos María de Bustamante publicó *El Juguetillo* cuyo primer número salió el 18 de octubre de 1812. Si bien este periódico contó solamente con 6 números, estipuló una cofradía letrada consejera y a su vez desafiante de las autoridades coloniales. Este diario retomó la retórica familiar del periódico de Lizardi en lo tocante a desestimar la autoridad de los funcionarios virreinales y los jefes militares realistas como el “sr. mariscal Calleja”, ambos sectores del poder desconocedores de las tensiones y problemas sociales. Destacamos de su primer número la apertura de la prensa periódica a las voces populares y el aliento a la propuesta periodística de Lizardi:

¿Con que podemos hablar?... ¿Estamos seguros? Preguntó Doña Rodríguez a D. Quijote, en aquella visita nocturna, que tan cara le salió por el capricho de la duquesa, y en que temió el buen Hidalgo que peligrase su virginidad, preservada en la venta, a merced de la vigilancia del arriero sobre Maritornes. Pues a ello, Dios me guíe [...] Diríjome ahora a cierto *Pensador mexicano*, que se nos ha presentado hoy de patitas en México [...] saludamos a ud. con el ángel [...] Cuidado, porque el que mucho habla [...] somos unos pobretes, limitados, y apenas podemos acertar en una cosa; los *omniscios* como Leibniz, son aves raras en el mundo;¹² ha empezado ud. bien aunque [...] en una foja de papel pudo decirlo todo: ya sabemos las ventajas de la libertad de imprenta, y el uso moderado que debe hacerse de ella, pero adelante, siga ud. [...] *sin ira, pasión, odio o rivalidad*: que este sea el carácter de sus pensamientos, déjeme dar

¹² Bustamante retoma el problemático rol de los letrados criollos en la sociedad novohispana ya esgrimido por Lizardi en su periódico *El Pensador Mexicano* en el que da cuenta de la versatilidad y ductilidad de tareas que debe cumplir el letrado en la sociedad colonial (*El Pensador Mexicano*, Tomo 1, n°1 1968: 97). Este dominio de distintas actividades y tareas públicas es burlado por Bustamante con la imagen del omniscio, caracterización que se le daba al filósofo alemán Gottfried Leibniz (1646-1716) debido a su ecléctica y vasta obra. Esta imagen del sabio que todo lo puede, cual divinidad del saber, ya había sido fuertemente criticada por Voltaire en su novela *Cándido* (1759) a través del maestro Pangloss. Este maestro de Cándido se regía por un optimismo ridículo que llevó a Cándido a recorrer el mundo de forma errática y a configurarse en un sujeto desplazado y en fuga de la vida racional. Este consejo que Bustamante le da a Lizardi le advierte al incipiente periodista que no se deje llevar por la soberbia de querer abarcarlo todo. Esta advertencia no cae en saco vacío, ya que Lizardi retoma las palabras de Bustamante en el capítulo IV de su novela *El Periquillo Sarniento* (1816), momento narrativo en el que critica duramente a los sabios soberbios: “[...] yo creo que estos *omniscios*, que una y otra vez ha celebrado el mundo, han sido solo unos monstruos (si puede decirse así) de entendimiento, de aplicación y de memoria [...], pero, en mi concepto no han pasado de unos fenómenos de talento: rarísimos en verdad; más limitados todavía infinitamente, y no han merecido ni merecerán jamás el sagrado nombre de omniscios, pues si omniscio quiere decir el que todo lo sabe, digo que no hay más que un omniscio dentro y fuera de la naturaleza, que es Dios (1976: 112).

estos consejos, pues los viejos regañones, estamos autorizados para gruñir a todos (*El Juguetillo* 1987 n°1: 1-2. Énfasis del autor).¹³

Este periodismo crítico dialoga y busca reformar las costumbres del pueblo a través del armado de redes de camaradería letradas y de la puesta en evidencia de las paradojas del sistema colonial frente a un contexto revolucionario europeo innegable. Los periódicos mencionados de Lizardi y de Bustamante no tuvieron un matiz insurgente o revolucionario. Los seleccionamos por evidenciar la problemática enunciación de estos letrados criollos a comienzos del siglo XIX en tensión entre un público deseoso de novedades peninsulares, la rígida respuesta de las autoridades virreinales y la apertura todavía confusa de la opinión pública en América. Observamos en el desafío letrado para con las autoridades virreinales la distancia que observa Rama entre el ejercicio burocrático de la letra y el posicionamiento conflictivo de ciertos periodistas y pensadores cuyos escritos plantean la necesidad de abrir las paredes de la ciudad letrada y escuchar las voces del pueblo (1984: 58-59). En relación a la escritura de Lizardi, Rama sostiene: “[...] La obra entera del Pensador Mexicano es un cartel de desafío a la *ciudad letrada*, mucho más que a España la Monarquía o la Iglesia, ya que su singularidad estriba en la existencia de un pequeño sector ya educado y alfabetizado que no había logrado introducirse en la corona letrada del Poder aunque ardientemente la codiciaba” (Rama: 59).

El libertador americano y la lectura como acto político

Jeremy Adelman y Roberto Breña analizan la gran desilusión que experimentó Francisco de Miranda en su fallido intento de liberación venezolana luego de su arribo al puerto La Vela de Coro en 1806: “y se encontraron que estaba prácticamente desierta pues los espías del gobierno español habían advertido de su llegada. No hubo vítores para *El Precursor*, ni americanos que se unieran en masa a su causa ni tropas españolas que enfrentar” (Breña 2013: 63). Esta escena de desidia emancipadora es leída por Adelman como el desierto de la nación: la nación que buscaba Miranda no estaba, motivo por el cual el libertador se retiraría de su patria y llevaría a cabo una lucha de liberación por medio de la prensa para crear una nación de ciudadanos virtuosos de los que hasta ahora habían sido sujetos coloniales. Según Adelman, Miranda quería crear opinión pública donde antes no la había (2008: 319).

Destacamos la labor de Miranda en esos días que estuvo en Coro ya que allí le leyó al escaso pueblo reunido la proclama por él escrita del 2 de agosto de 1806 titulada “Propuesta a los pueblos del continente Américo-Colombiano”. Esta proclama debía guiar la vida de las

¹³ Utilizamos la edición facsimilar del periódico de Bustamante realizada en el año de 1987 por el Centro de Estudios de Historia de México (CONDUMEX). La paginación 1-43 es de la edición original de la imprenta de D. Alejandro Valdés. El periódico de Bustamante contó como emblema con la figura de un perro guardián que ahuyenta a los enemigos con su ladrido y un farol en su boca. Esta figura concuerda con los fines de denuncia pública de funcionarios burocráticos que persiguió el periódico entre las que se destacó el militar Félix María Calleja quien luego fuera virrey de Nueva España por el período de 1813 a 1816. En el año de 1812 se publicaron seis números de este periódico. Bustamante retoma la publicación en 1820, año en el que edita cuatro números más. Estas últimas entregas se concentraron en la importancia de retomar la Constitución gaditana y en elogiar la lucha de ciertos periodistas como el Pensador Mexicano que se manejaron con la verdad y fueron injustamente castigados por el poder monárquico: “[D]ieron caza a los escritores, como a bestias dañinas, después de haberlos garantido con la Constitución: formóseles causa, y persiguió, hasta arruinarlos de todo punto con sus familias [...] Si se hubiera dejado de escribir, se habrían convertido muchos engañados, pues la verdad y no el fierro cautiva el corazón: un buen gobierno no teme a la luz radiante que ilumina, porque esta lo guía, y no usa de artificios, cavilaciones, y tretas vergonzosa, muy ajenas de la majestad y santidad de las leyes” (*El Juguetillo* 1820 n°7: 2).

poblaciones que fuera conquistando el ejército libertador y contenía un decálogo de máximas entre las cuales se destaca la lectura obligada en misa de la *Carta dirigida a los españoles americanos* de Viscardo y Guzmán de 1792 (de la cual Miranda fue su gran propagador al publicarla y traducirla al francés y al inglés).¹⁴

Breña adjudica el fracaso del accionar libertario de Miranda a su desconocimiento de la realidad política americana sumado a la ingenuidad del poder de las ideas y de los discursos para modificar las actitudes y los comportamientos de las personas (2013: 65). Esta ingenuidad del letrado criollo exiliado actúa como matriz de sentido para analizar el accionar desfasado y problemático de muchos libertadores y próceres de las independencias americanas. Entre ellos destacamos las apreciaciones de fray Servando Teresa de Mier sobre la fuerza performativa de la lectura de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Las Casas en una carta que le envía el 12 de septiembre de 1821 a su amigo letrado, Pedro Gual: “[...] envió a usted un ejemplar de Casas que he reimpresso con un discursito mío, preliminar. Es cosa excelente para la revolución, y con sólo leer en la misa un capítulo en Soto la Marina, todo el pueblo tomó las armas” (Pulido Herráez 2103: 384-385). El destinatario de esta carta había sido secretario personal y fiel consejero de Francisco de Miranda.¹⁵

¹⁴ Destacamos la información biográfica que aporta la investigación de María Carolina Sánchez sobre Miranda: “Un prolongado exilio de los dominios pertenecientes a la Monarquía hispánica lo priva desde 1783 de la posibilidad de mantener contacto con la América Española y es desde la distancia que su pensamiento comienza a forjar los primeros lineamientos de su plan emancipador. Según destaca Bohórquez Morán, en sus iniciales propuestas de emancipación presentadas ante Inglaterra (1790) y ante la Francia revolucionaria (1792), “Miranda actúa a título individual” y “no es sino al final de su estadía parisina, en 1797, que la formulación del proyecto va a expresar una aspiración colectiva”. En efecto, una revisión del epistolario del autor permite notar que la correspondencia de temática independentista cruzada con sus paisanos sudamericanos se inicia a partir de 1798. Las figuras con las que se escribe, entre 1798 y 1803 [...] son Pedro Caro, Manuel Gual, Pedro Fermín Vargas y Bernardo O’ Higgins” (2012: 272). En relación con el particular año de 1806 en el cual Miranda tiene un arribo revolucionario frustrado en América, Sánchez contextualiza: “Así, en esta etapa que concluye con su salida de Inglaterra en 1805, la labor conspirativa de Miranda se distribuye entre gestionar el apoyo inglés para la independencia y tomar contacto con todo sudamericano comprometido con la expulsión de la dominación española del Nuevo Mundo. La presencia de este nuevo ámbito de acción marca un punto de inflexión en su posición como revolucionario a partir de la aspiración de organizar y ser portavoz de una voluntad colectiva” (2012: 274-275).

¹⁵ Sobre la biografía de Mier, Rodrigo Moreno sostiene en su tesis de licenciatura: “Servando Teresa de Mier nació en Monterrey el 18 de octubre de 1763 y allí hace sus primeros estudios. En 1780, a los diecisiete años, acaso como consecuencia de una vocación forzada, ingresa en el convento de los dominicos de México y luego en el Colegio de Porta Coeli, donde estudia filosofía y teología y recibe el título de doctor en teología [...] El 12 de diciembre, pronuncia en la Colegiata de Guadalupe su célebre sermón en el que cuestionaba y se distanciaba la tradición generalmente aceptada sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe. Debido a este sermón, es encerrado en su celda del convento de Santo Domingo y se inicia un proceso por orden del arzobispo Alonso Núñez de Haro [...] El 21 de marzo, el arzobispo condena a Mier a diez años de exilio con reclusión en el convento de los dominicos de Nuestra Señora de las Caldas, diócesis de Santander; se le prohíbe, con carácter irrevocable, enseñar como profesor, como religioso; se le retira el título de doctor, que había obtenido por resolución del propio Pontífice [...]. Desde entonces su vida se transforma en una serie interminable de encarcelamientos y escapes que lo llevarán a estar desterrado de su patria por distintos países de Europa por más de veinte años [...] Su estancia en Londres es otro de los momentos capitales de su vida: allí se comunica con Blanco White, espíritu de mayor alcance, aunque hombre de menor eficacia; allí conoció tal vez a Mina el Mozo, y entre los refugiados de España pudo ejercer ese dominio de los hombres que han probado la suerte. Según la versión biográfica de Reyes, fue Mier el que persuadió a Mina de realizar una expedición de liberación americana, él le acompaña en su expedición de 1817, y queda preso de los realistas en la rendición de Soto la Marina. Una vez en territorio novohispano cae en manos de los realistas y va a dar a la cárcel de la Inquisición, en donde permanece preso de 1817 a 1820, año en el que se le traslada a San Juan de Ulúa pues el proceso que se le formó ordenó su deportación a España. En 1821 zarpó para España, pero se fugó en la primera escala, la Habana, en donde se embarcó con destino a los Estados Unidos. Vivió ocho meses en Filadelfia y regresó a

Llama la atención la configuración emancipadora que le otorga Mier a la lectura de la obra de Las Casas luego de que el viaje al que se sumara y que lideró el militar peninsular Xavier Mina con el objetivo de invadir y liberar a México fracasara ni bien arribaron a Soto la Marina en el año de 1817. Tras ese fracaso, Mina y sus soldados serían asesinados y Mier estaría preso en las cárceles inquisitoriales por cinco años.

Sin embargo, si tomamos en consideración los análisis tanto de Roger Chartier (2003), Begoña Pulido Herráez (2013) como de Mariana Ozuna Castañeda (2010; 2012), las cartas y escritos de Mier para sus pares estipulan, construyen y representan la labor letrada criolla no como testimonio de un criollo vapuleado y maltratado por el sistema colonial, sino como ficción utópica del ejemplar accionar letrado criollo. Como sostiene Ozuna Castañeda: “la carta [...] representaba por sus características retóricas la forma ideal de intervención de esos individuos, quienes, al actuar discursivamente, daban forma a esa comunidad en el espacio público, al tiempo que lo forjaban” (2012: 95).

Los fragmentos de la carta de Mier y del plan de liberación de Miranda buscaron asimilar la lectura a un acto político de construcción ciudadana y liberación de la opresión colonial.¹⁶ Este deseo performativo sobre la reproducción oral de la escritura no cumpliría los fines estipulados de los patriotas americanos y los llevaría a experimentar profundas decepciones y traspies en el largo camino de emancipación cultural y política. La búsqueda de propiciar el accionar independentista por medio de la lectura oral a través del púlpito o de la tarima callejera como lo hizo Miranda se concibió como accionar necesario (y ficticio en tanto construcción escrituraria entre pares criollos) para encauzar una revolución cultural que produjera y permitiera una lectura efectiva y exitosa de los libros franceses y demás libros ilustrados europeos. El vaivén entre utopía emancipatoria y desencanto es nominado por Rojas como *la cultura de la frustración*. Decepción que acompañó el proceso de edificación de Estados nacionales hispanoamericanos, “ya que las élites intelectuales y políticas de la región partían de un credo ilustrado que representaba las ciudadanías como sujetos no ‘preparados’ para la vida en la república” (2010: 319).

La decepción patriótica dialogó con una persistencia utópica sobre la capacidad transformadora de la lectura de obras de raigambre filosófica, jurídica y política que se formó y sostuvo en la epistolografía criolla y estipuló un evidente desfasaje entre la realidad político-cultural americana y las propuestas de cambio buscadas por los letrados como por los “héroes” de las revoluciones.¹⁷

Coda: la lectura letrada a medio camino entre la utopía de papel y la crítica al sistema colonial

El desfasaje entre el proyecto revolucionario de los libertadores y las barreras o la *escritura del límite* (Rojas 2003) que sufrieron los letrados criollos americanos muestra las dolorosas paradojas que se presentaron durante el período de revoluciones americanas. Momento histórico de marchas y contramarchas en el que las lecturas y hábiles apropiaciones de propuestas ilustradas europeas tuvieron que dialogar con las lecturas populares e insurgentes de los criollos y castas americanos y, sobre todo, configurar adaptaciones que actualizaran e hicieran viables los cambios deseados por los sectores letrados criollos.

México al enterarse que se había producido la Independencia, pero cayó en el único reducto español de todo el territorio: San Juan de Ulúa” (Moreno 2004: 135-137).

¹⁶ Tomamos el concepto de escritura como acto político de la investigación de Alejandra Pasino sobre la polémica de Servando Teresa de Mier y José Blanco White (2011).

¹⁷ Término utilizado por Rafael Rojas (2010).

Las escenas seleccionadas presentan distintas estrategias que asumieron los letrados criollos como hacedores de una libertad política todavía en ciernes. La persistencia de estos pensadores y periodistas por actuar discursivamente, por dotar al discurso epistolar y al periodístico de un peso político-cultural novedoso para los territorios americanos, nos permite reflexionar sobre los alcances e importancia de la lectura dentro del período revolucionario. Coincidimos con las propuestas de Sánchez y de Ozuna Castañeda quienes evidencian las “utopías hechas de papel” (Sánchez 2012: 277) en las cartas y proclamas de los letrados, discursos que anteceden y dialogan con los hechos revolucionarios. Estas propuestas ideales apelan a mostrar una lectura correcta de la emancipación americana del sistema colonial peninsular y esgrimen un nosotros americano sostenido sobre el amor a la patria, con rasgos de unidad y homogeneidad todavía problemáticos a comienzos del siglo XIX. Ciertamente estos planes escriturarios implicaron una cofradía entre pares letrados alejados en muchos casos del teatro de los hechos (sea por su exilio, por presiones inquisitoriales o burocráticas sobre las sociedades a las que se dirigen o simple indiferencia del público). Este alejamiento genera, como lo señala Breña en su estudio, un marcado desfase entre las lecturas emancipatorias de los letrados criollos y las realidades americanas, no preparadas aún para un cambio disruptivo de carácter revolucionario.

De todas formas, la retórica familiar y crítica que utilizaron los escritores seleccionados habilitó nuevas vías de pensar y configurar a las comunidades americanas por plantear una distancia crítica para con las autoridades virreinales que permitió reflexionar y configurar una retórica pública novedosa. Gracias al análisis de las escenas seleccionadas pudimos ver cómo si bien los libros no hicieron las revoluciones americanas, las lecturas letradas propulsaron un espacio discursivo alternativo que les permitió a estos hombres ejercitar vías para analizar lugares de poder y desmitificar roles incuestionables como lo fue el del virrey.

Obras citadas

- Adelman, J. “An age of Imperial Revolutions”. *American Historical Review*, 2(13), 2008: 319-340.
- Batticuore, G. “Los libros de la revolución”. En Batticuore, G. y Gayol, S. (Comps.), *Tres momentos de la cultura argentina: 1810-1910-2010*. Buenos Aires: Prometeo Libros-Universidad Nacional de General Sarmiento, 2011, 103-126.
- Breña, R. *El imperio de las circunstancias. Las independencias hispanoamericanas y la revolución liberal española*. México: El Colegio de México/ Marcial Pons, 2013.
- Bustamante, C. M. de, “Primer juguillo”. [28 de noviembre de 1812]. México: Centro de Historia de México (Condumex), 1987, 1-2.
- Chartier, R. “Los secretarios. Modelos y prácticas epistolares”. En *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza editorial, 1994, 284-314.
- _____. *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*. Traducción: Beatriz Lonné. Barcelona: Gedisa, 2003 [1991].
- Chiaromonte, J. C. *Pensamiento de la Ilustración: economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII*. Caracas: Editorial Ayacucho, 1989.
- _____. *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2004.
- Clément, J-P. “La vigilia del gobernante, o el apremio a la prensa en la América española preindependiente”. En Larriba, E. y Durán López, F. (eds.), *El nacimiento de la*

- libertad de imprenta. Antecedentes, promulgación y consecuencias del Decreto de 10 de noviembre de 1810.* Madrid: Sílex ediciones, 2012, 119-149.
- Distéfano, R. *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista.* Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.
- Diario de México* [Bustamante, Carlos y Villaurrutia, Jacobo], “Albricias, albricias”. México: Imprenta de doña María Fernández de Jáuregui, XV(2139), 11 agosto 1808, 167-168.
- _____ “Discurso del americano F.F. de C. y C. n. de G. P. T.”, IX(1942), 7 agosto 1811, 149-153.
- Entín, G. “El patriotismo americano en el siglo XVIII. Ambigüedades de un discurso político hispánico”. En Hébrard, V. y Verdo, G. (eds.), *Las independencias hispanoamericanas. Un objeto de la historia*, Madrid: Casa de Velázquez, 2013, 19-34.
- Fernández de Lizardi, J. J. *El Pensador Mexicano.* México: Imprenta de doña María Fernández de Jáuregui, 1812-1813. En *José Joaquín Fernández de Lizardi- Obras III: Periódicos.* Coordinación Chencinsky, J. y Palazón Mayoral, M. R. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 1968.
- Nº1, “Pensamiento I-Sobre la libertad de imprenta”, 9 de octubre de 1812, 36-37.
- Nº2, “Continúa y concluye el pensamiento sobre la utilidad de la libertad de imprenta”, 10 de octubre de 1812, 39-45.
- Nº9, “Al excelentísimo Señor Don Francisco Xavier Venegas. Virrey. Gobernador y Capitán General de esta Nueva España”, 3 de diciembre de 1812, 83-90.
- Nº9, *El Periquillo Sarniento*, Sainz de Medrano, L. (ed. y presentación). Madrid: Editora Nacional, 1976 [1816].
- Gayol, V. “Escritores cortesanos y rebelión. La breve respuesta de los letrados a los sucesos de 1810 en México”. En Terán, M. y Serrano Ortega, J. A. (eds.), *Las guerras de Independencia en la América española.* Zamora-Michoacán: El Colegio de Michoacán-Instituto Nacional de Antropología e Historia-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 2002, 149-164.
- Goldman, N. y Pasino, A. *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850.* Buenos Aires: Prometeo Libros, 2008.
- Guerra, F. X. *Modernidad e independencia: ensayos sobre las revoluciones hispánicas.* Madrid: Mapfre-América, 1992.
- _____ “‘Voces del pueblo’. Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico”. *Revista de Indias*, LXII(225), 2002: 357-383.
- _____ y Lempériere, A. et al. *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX.* México: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/FCE, 1998.
- Guibóvich Pérez, P. M. “Alcances y límites de un proyecto ilustrado: la *Sociedad de Amantes del País* y el *Mercurio Peruano*. *Histórica*, XXIX(2), 2005: 45-66.
- Guzmán Pérez, M. “Hacedores de la opinión: impresores y editores de la Independencia de México, 1808-1821”. *Revista Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 12, 2007: 31-60.
- Hachim Lara, L. “Tres estudios sobre el pensamiento crítico de la ilustración americana”. *Cuadernos de América Sin Nombre*, 2, 2000 (Número dedicado de forma íntegra al escrito de Luis Hachim Lara).
- Hoggart, R. *The Uses of Literacy. Aspects of working class life with special reference to publications and entertainments.* Victoria: Penguin Books, 1958 [1957].
- Insúa, M. “La falsa erudición en la Ilustración española y novohispana: Lizardi”. *Estudios Filológicos*, 48, 2011: 61-79.
- Lempérière, A. “República y publicidad a finales del Antiguo Régimen (Nueva España)”. En Guerra, F. X., Lempériere, A. et al., *Los espacios públicos en Iberoamérica.*

- Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/FCE, 1998, 54-79.
- _____ “Los hombres de letras hispanoamericanos y el proceso de secularización (1800-1850)”. En Altamirano, C. (ed.), *Historia de los intelectuales en América Latina*, Volumen I, Myers, J. (ed.). Buenos Aires: Katz Editores, 2008, 242-266.
- _____ *Entre Dios y el rey: la república. La ciudad de México de los siglos XVI al XIX*. Trad. de I. Hernández Pérez Vertti. México: Fondo de Cultura Económica, 2013 [2004].
- Martínez Carrizales, L. “‘Comunidad retórica’ y ‘república literaria’ en el *Diario de México*”. En Martínez Luna, E. (ed.), *Bicentenario del Diario de México. Los albores de la cultura letrada (1805-2005)*. México: UNAM, 2005, 21-50.
- Martínez Gramuglia, P. “Autores y publicistas entre la colonia y la Revolución de Mayo”. En Alabart, M., Fernández, M. A., Pérez, M. A. (Comps.), *Buenos Aires, una sociedad que se transforma. Entre la colonia y la Revolución de Mayo*. Buenos Aires: Prometeo-Universidad Nacional General Sarmiento, 2011, 173-208.
- Martínez Luna, E. (ed.). *Bicentenario del Diario de México. Los albores de la cultura letrada (1805-2005)*. México: UNAM, 2005.
- _____ *A, B, C, Diario de México (1805-1812). Un acercamiento*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM. Colección de Bolsillo, 2009.
- _____ *El debate literario en el Diario de México (1805-1812)*. México: UNAM, 2011.
- Mercurio Peruano* [Caleiro y Moreira, J.]. “Presentación”. Lima: Imprenta Real de los Niños Expósitos. Tomo I, VIII-XIII, 1971.
- Meléndez, M. “*Patria, Criollos and Blacks: Imagining the Nation in the Mercurio Peruano 1791-1795*”. *Colonial Latin American Review*, 15(2), 2006: 207-227.
- Mier, Fray S. T. de “Carta a Pedro Gual”. En Pulido Herráez, B. (selección y estudio preliminar), *Fray Servando Teresa de Mier La revolución y la fe. Una antología general*. México: FCE-Fundación Para Las Letras Mexicanas-UNAM, 2013, 384-386.
- Moraña, M. “Narrativas protonacionales: el discurso de los libertadores”. En *Política de la escritura en América Latina*. Caracas, Excultura, 1997, 65-82.
- Moreno, R. *La idea de América al tiempo de la independencia. Nueva España, 1808-1821*. [Tesis de Licenciatura en Historia]. México: UNAM, 2004.
- Myers, J. “El letrado patriota: los hombres de letras hispanoamericanos en la encrucijada del colapso del imperio español en América”. En Altamirano, C. (ed.), *Historia de los intelectuales en América Latina*. Volumen I, Myers, J. (ed. del volumen). Buenos Aires: Katz Editores, 2008, 121-144.
- Ozuna Castañeda, M. “Letras antes, contra y por la insurgencia”. En Palacio Prieto, J. (coord.), Fernández Flores, L., Gómez-Aguado, G. et. al. (Comps.), *Visiones compartidas de la Independencia y de la Revolución Mexicana*. México: UNAM-Centro de Enseñanza para Extranjeros, 2010, 119-142.
- _____ “Contribuciones del género epistolar al ejercicio de la palabra pública en México”. En Vitale, M. A. y Schamun, M. C. (Comps.), *Tendencias actuales en estudios retóricos*. La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata, 2012, 89-102.
- Palti, E. *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX (un estudio sobre las formas del discurso político)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005.
- _____ *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2007.
- Pasino, A. “‘Independencia y república’: la polémica José María Blanco White-Servando Teresa de Mier y su recepción en el Río de la Plata revolucionario”. En *200 años de*

- independencias. Las culturas políticas y sus legados*. Chicangana-Bayona, Yobenj Aucardo y Ortega Martínez, F. A. (eds.). Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2011, 71-91.
- Poupeney-Hart, K. “El siglo de las luces: España y sus posesiones”. *Revista Tinkuy: Boletín de investigación y debate*. Montreal: Universidad de Montreal, 6, 2007: 14-24,
- Pulido Herráez, B. “Estudio preliminar”. En *Fray Servando Teresa de Mier La revolución y la fe. Una antología general*. México: FCE-Fundación para las Letras Mexicanas-UNAM, 2013: 11-62.
- Rama, Á. *La ciudad letrada*. Hanover: Ediciones del Norte, 1984.
- Rodríguez O., J. E. “La paradoja de la independencia de México”. En *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, 21, 1991: 7-17.
- _____ *La independencia de la América española*. México: FCE-El Colegio de México- Fideicomiso Historia de las Américas, 2008 [1996].
- Rojas, R. *La escritura de la Independencia. El surgimiento de la opinión pública*. México: Taurus-CIDE, 2003.
- Roldán-Vera, E. “Taking Politics into Print. Political Cathecisms and the Development of Public Opinion in Nineteen-Century (Mexico)”. *La Révolution française*, 1(I), 2009: 1-15.
- Romero, J. L. *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas*. [1976]. Buenos Aires: Siglo XXI, 2001.
- Sánchez, M. C. “Las representaciones de la revolución, la patria y el revolucionario en las cartas de Francisco de Miranda (1798-1803). *Bibliographica Americana. Revista interdisciplinaria de estudios coloniales*, 8, 2012: 272-292.
- Silva, R. “Prácticas de lectura, ámbitos privados y formación de un espacio público moderno. Nueva Granada a finales del Antiguo Régimen”. En Guerra, F. X., Lempérière, A. et al., *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos – FCE, 1998, 80-108.
- Urbina, L. *La vida literaria de México*. Madrid: Imprenta Seréz Hermanos, 1917.
- Zárate Toscano, V. *Juan López-Cancelada. Vida y obra*. [Tesis inédita de la maestría en Historia]. México: UNAM, 1986.